



**ACTA N° 10 2017
SESION ORDINARIA
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 6 de noviembre de 2017, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Catedral 1575, Santiago, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia de la Subsecretaría de Evaluación Social, señora Heidi Berner, en representación del Ministro de Desarrollo Social, señor Marcos Barraza; del señor Daniel Concha, Director del Servicio Nacional de la Discapacidad; de la Jefa de la Unidad Fondos Concursables, la señora Evelyn Guerrero, en representación del Subsecretario General de Gobierno; de la señora Patricia Aranda, en representación del Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio; del señor René Reyes, Consejero titular representante de Organizaciones Comunitarias; de la señora Pilar Goycoolea, Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; de la señora Mónica Gana, Consejera suplente representante de las Fundaciones y Corporaciones; y de la Secretaria Técnica de Donaciones Sociales, señora Marta de la Fuente, jefa de la División de Cooperación Público-Privada.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión el señor Tomas Marín y los señores Andrés Vidal, Fernando Acuña y Christopher Pineda, profesionales los dos primeros, y estudiante en práctica, el último, de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

Existiendo el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:15 horas.

La siguiente es la Tabla para esta sesión del Consejo:

- I. Postulación Instituciones Registro de Donatarios.
- II. Iniciativas postulantes al Banco de Proyectos.
- III. Solicitudes al Consejo.
- IV. Solicitudes Especiales.

I. Postulación Instituciones Registro de Donatarios

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó que las siguientes instituciones postulan al Registro de Donatarios:

- Fundación Núcleo Nativo
- Fundación de Hipoterapia Equinomasi
- Fundación Solidaria Simón de Cirene La Ligua
- Fundación Ideas para la Infancia
- Fundación Cristox
- Fundación País Digital
- Fundación Emilia Silva Figueroa - Víctimas de Accidentes

En relación a las Fundaciones Emilia Silva Figueroa - Víctimas de Accidentes y Cristox, el Consejo acordó solicitar a las instituciones que presenten a la Secretaría Técnica mayores antecedentes para verificar el trabajo desarrollado con personas de escasos recursos y/o en situación de discapacidad, dado que las memorias presentadas requieren de algunas especificaciones del trabajo realizado con personas de escasos recursos o discapacidad. De presentarse correctamente dichos

antecedentes, el Consejo autoriza a la Secretaría Técnica para aprobar el ingreso de las instituciones indicadas al Registro de Donatarios, emitiendo el respectivo certificado. Respecto a las fundaciones Ideas para la Infancia y País Digital, el Consejo resolvió solicitarles mayores antecedentes, ya que las memorias presentadas no acreditan el trabajo directo con personas de escasos recursos y/o en situación de discapacidad. Con los nuevos antecedentes que remitan se someterán a la decisión de la próxima sesión del Consejo de Donaciones Sociales.

De esta forma, tras el análisis y la votación realizada, las instituciones aprobadas por el Consejo para ingresar al Registro de Donatarios fueron las siguientes:

- Fundación Núcleo Nativo
- Fundación de Hipoterapia Equinomasi
- Fundación Solidaria Simón de Cirene La Ligua

Se deja constancia que la Consejera Goycoolea se integra a la sesión a las 15:45 hrs., una vez finalizada la revisión de postulaciones al Registro de Donatarios.

II. Banco de Proyectos

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indican:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado	Duración	Pte.
1	Fundación Impulso.	Plan de Intermediación Laboral Para Personas en Situación de Discapacidad dentro de la Región de Arica y Parinacota.	\$ 49.711.880	12 meses.	75
2	Fundación Consejo de Curso.	Un Trampolín a la lectura, Til Til.	\$ 181.064.000	15 meses.	77
3	Fundación de Capacitación e Inclusión Socio Laboral Forge Chile.	Programa Formación y Capacitación para el Trabajo Forge.	\$ 170.791.316	12 meses.	80
4	Fundación Consejo de Curso.	Academias sociales de verano.	\$ 156.688.800	7 meses	82
5	Fundación Colbún.	Implementación área verde sede comunitaria Junta de Vecinos Rincón de Pataguas Oriente.	\$ 18.462.000	2 meses.	86
6	ONG de Desarrollo Simón de Cirene.	Escuelas de Rugby que entreguen una formación integral y valórica a niños vulnerables.	\$ 534.336.702	36 meses	86
7	Fundación Abrazo Fraterno.	Inclusión Somos Todos.	\$ 66.740.000	24 meses.	88
8	Fundación Mi Parque.	Parque Estero Manco, Coronel.	\$ 85.000.000	12 meses.	90
9	Fundación Mi Parque.	5 Plazas Los Vilos 2017 - 2018	\$ 384.900.000	12 meses.	90
10	Fundación Mi Parque.	Plaza Los Lagos. Cerro Navia.	\$ 27.000.000	12 meses.	92
11	Fundación Mi Parque.	5 Patio Educativos 2017, RM	\$ 82.300.000	20 meses	94
12	Fundación Mi Parque.	Plaza San Francisco, San Bernardo	\$ 30.000.000	12 meses	94

13	Fundación Misericordia Chile.	Construcción y habilitación espacio comunitario, cultural y deportivo – Centro Misericordia.	\$ 89.784.641	12 meses	94
----	-------------------------------	--	---------------	----------	----

En relación al proyecto presentado por Fundación Impulso, el Consejo revisó los antecedentes del proyecto *"Plan de Intermediación Laboral Para Personas en Situación de Discapacidad dentro de la Región de Arica y Parinacota"* y acordó solicitar mayores antecedentes que den cuenta del detalle del presupuesto en las actividades de Capacitación al trabajadores y profesionales de las empresas, además de especificar el monto de recursos destinados específicamente a la capacitación e inducción de personas con discapacidad.

Respecto del proyecto presentado por la Fundación Consejo de Curso denominado *"Academias sociales de verano"*, el Consejo por unanimidad de sus miembros presentes solicitó que se detalle el presupuesto total, monto del aporte propio informado y origen del mismo.

Asimismo, el proyecto presentado por la ONG de Desarrollo Simón de Cirene denominado *"Escuelas de Rugby que entreguen una formación integral y valórica a niños vulnerables, entre 10 y 18 años de edad"*, el Consejo resolvió solicitar mayores antecedentes del presupuesto, en específico, el detalle de gastos de todos los ítems de bienes y servicios, así como especificaciones del programa de formación para los beneficiarios, a saber: frecuencia de los entrenamientos, duración, contenidos, entre otros. Lo anterior, debido al gasto mensual por beneficiario que plantea la iniciativa, el que a juicio de los Consejeros se considera elevado. Finalmente, se le solicita a la institución que explique la relación entre la misión de la fundación y este proyecto deportivo.

Finalmente la aprobación del proyecto presentado por la Fundación Colbún quedó sujeta al envío de la carta que declare que la iniciativa no corresponde a compensaciones mitigatorias producto de la actividad de la empresa Colbún S.A. Se facultó a la Secretaría Técnica para acreditar lo anterior, y de proceder a emitir el correspondiente certificado.

De esta forma, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado
1	Fundación Consejo de Curso.	Un Trampolín a la lectura, Til Til.	\$ 181.064.000
2	Fundación de Capacitación e Inclusión Socio Laboral Forge Chile.	Programa Formación y Capacitación para el Trabajo Forge.	\$ 170.791.316
3	Fundación Colbún.	Implementación área verde sede comunitaria Junta de Vecinos Rincón de Pataguas Oriente.	\$ \$ 18.462.000
4	Fundación Abrazo Fraternal.	Inclusión Somos Todos.	\$ 66.740.000
5	Fundación Mi Parque.	Parque Estero Manco, Coronel.	\$ 85.000.000
6	Fundación Mi Parque.	5 Plazas Los Vilos 2017 - 2018	\$ 384.900.000
7	Fundación Mi Parque.	Plaza Los Lagos Cerro Navia.	\$ 27.000.000
8	Fundación Mi Parque.	5 Patio Educativos 2017, RM	\$ 82.300.000
9	Fundación Mi Parque.	Plaza San Francisco, San Bernardo	\$ 30.000.000
10	Fundación Misericordia Chile.	Construcción y habilitación espacio comunitario, cultural y deportivo – Centro Misericordia.	\$ 89.784.641

Se deja constancia que el Consejero Reyes se retira de la sesión con posterioridad a la aprobación del proyecto "Plaza San Francisco, San Bernardo", por lo que no fue parte de la aprobación del

proyecto "Construcción y habilitación espacio comunitario, cultural y deportivo – Centro Misericordia", ni de la revisión de las solicitudes que a continuación de indican.

III. Solicitudes al Consejo.

La Fundación Urbanismo Social, que presentó en la sesión de octubre pasado el proyecto "*Mapocho Limpio, Piloto Petersen, Etapa1: Recuperando la ribera sur del río Mapocho con involucramiento de todos los actores*" y cumpliendo con lo resuelto por el Consejo de Donaciones, que solicitó más antecedentes respecto del criterio de estimación del presupuesto destinado a la intervención del espacio público y del plan o dispositivos de acción para las personas que se encuentran en situación de calle en dicho espacio o sus alrededores, entrega los antecedentes que señalan que el valor del metro cuadrado construido considerado se definió a partir de estimaciones que tenía la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y de estudios preliminares de presupuesto estimado para el proyecto Mapocho Limpio Piloto Puente Carrascal. Respecto de las personas en situación de calle que habitan el sector, informan que se conformó una Mesa intersectorial de Vivienda que debe diagnosticar y generar un plan de acción, articulando a actores públicos y privados.

Con esta nueva información, el Consejo aprueba el proyecto "*Mapocho Limpio, Piloto Petersen, Etapa1: Recuperando la ribera sur del río Mapocho con involucramiento de todos los actores*" de la Fundación Urbanismo Social.

Se deja constancia que se inhabilita de esta votación la Consejera Goycoolea, Directora Ejecutiva de la Fundación Urbanismo Social.

Solicitudes Especiales.

- Fundación Educacional Padre Jaime Larraín (ampliación de plazo).

Se expone ante el Consejo la solicitud de ampliación de plazo de la Fundación Educacional Padre Jaime Larraín en 36 meses para el proyecto "*Generando condiciones de mejora de calidad de la Escuela Particular N° 8 San Ignacio de Calera de Tango*", folio N° 915. Al respecto, el Consejo acuerda solicitar copia de los certificados de donaciones que han recibido y un informe de estado de avance, que justifique esta prórroga.

- Fundación Educacional Loyola (ampliación de plazo).

Se expone ante el Consejo la solicitud de ampliación de plazo de la Fundación Educacional Padre Jaime Larraín en 36 meses para los proyectos "*Generando condiciones de mejora de calidad del Colegio José Antonio Lecaros*" y "*Generando condiciones de mejora de calidad del Colegio San Alberto*", folios N°s 917 y 918 respectivamente. El Consejo acuerda solicitar copia de los certificados de donaciones que han recibido y un informe de estado de avance, que justifique esta prórroga.




- Fundación Lacaracola A Ser Feliz.

El Consejo aprueba, por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada por la Fundación Lacaracola A Ser Feliz para quedar exenta de la prohibición prevista en el artículo primero, numeral 1, de la Ley N° 19.885, a fin de que el proyecto "*Programa Lacaracola de arteterapia para niños y jóvenes con cáncer atendidos en el Hospital Calvo Mackenna*" pueda recibir una donación del director de esa institución señor Alejandro Ferreiro.

El Consejo acordó que la próxima sesión será el lunes 18 de diciembre a las 15.00 horas para permitir que ingresen todas las presentaciones que habitualmente se incrementan en esta época del año.

La Subsecretaria de Evaluación Social, señora Heidi Berner, señala que en la próxima sesión se presentará al Consejo una propuesta de modificación del Manual de Funcionamiento del Consejo que recoja las necesarias actualizaciones con motivo de la nueva normativa sobre inclusión laboral de personas con discapacidad y otras que han sido planteadas por los consejeros en diversas sesiones por parte de los Consejeros.

Se levanta la sesión siendo las 17:20 horas.

Heidi Berner Subsecretaria de Evaluación Social Ministerio de Desarrollo Social	
Daniel Concha Director del Servicio Nacional para la Discapacidad	
Evelyn Guerrero Jefa de Fondos Concursables Subsecretaría General de Gobierno Ministerio Secretaría General de Gobierno	
Patricia Aranda Gerente Social Cámara Chilena de la Construcción	
René Reyes, Consejero titular representante de Organizaciones Comunitarias	
Pilar Goycoolea Consejera Titular representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Mónica Gana Consejera Suplente representante de Fundaciones y Corporaciones	
Marta de la Fuente Secretaria Técnica Donaciones Sociales	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.